

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

**21120 730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
1,272,975,017.78	280,472,626.64	1,553,447,644.42	616,921,558.65	-656,053,459.13	-51.54	936,526,085.77

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de \$(656,053,459.13), que presenta este organismo público corresponden a gran parte a la disponibilidad presupuestaria de \$936,526,085.77 y la ampliación al presupuesto de egresos por la cantidad de \$280,472,626.64; entre los que se encuentran los recursos No Liberados por un monto de \$437,884,833.65, mismos que serán devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante los siguientes meses, que serán destinados a cubrir la construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Estado en los diferentes niveles Educativos; así como la compra y/o gastos operativos.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación líquida por	19,841.13	Por concepto del SUBE 0012/2024, para cubrir las partidas de "Servicios de Vigilancia" y "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación".
Ampliación líquida por	143,568,138.92	Por concepto del SUBE 0189/2024, Recursos presupuestarios para los proyectos en proceso de ejecución, financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Básica, Media Superior y Superior) 2023.
Ampliación líquida por	1,860,849.06	Por concepto del SUBE 0220/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.
Ampliación líquida por	11,814,182.40	Por concepto del SUBE 0380/2024, Recursos presupuestarios para el proyecto "Servicio para Integración, Supervisión y Seguimiento de los Programas de la Infraestructura Física Educativa".
Ampliación líquida por	662,402.04	Por concepto del SUBE 0938/2024, para cubrir la homologación de sueldos y salarios mínimos e incremento de la Unidad de Medida y Actualización.
Ampliación líquida por	508,474.94	Por concepto del SUBE 1079/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.
Ampliación líquida por	231,444.00	Por concepto del SUBE 1369/2024, Diversas partidas de gasto de operación para este Instituto.
Ampliación líquida por	171,248.74	Por concepto del SUBE 1490/2024, Recursos presupuestarios para rehabilitación y construcción de la Primaria José María Morelos y Pavón del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-Certificados de Infraestructura Básica), rendimientos y economías.
Ampliación líquida por	2,572,983.36	Por concepto del SUBE 1543/2024, Terminación de Edificio del Laboratorio de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico de Cintalapa.
Ampliación líquida por	13,215,735.41	Por concepto del SUBE 1544/2024, Construcción de Edificio de 02 Niveles en la Universidad Politécnica de Tapachula.
Ampliación líquida por	105,926,705.44	Por concepto del SUBE 1775/2024, Recursos presupuestarios para los proyectos en proceso de ejecución, financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024.
Reducción líquida por	-2,800.00	Por concepto del SUBE 0458/2024, Recursos presupuestarios de la partida "Seguro de Bienes Patrimoniales".
Reducción líquida por	-76,578.80	Por concepto del SUBE 1091/2024, Recursos presupuestarios de servicios personales y remanentes del primer trimestre de gastos de operación de diversos proyectos del Instituto.
<b>Total Modificación:</b>	<b>280,472,626.64</b>	

47

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS FELIPE ESCOBAR DE LEÓN

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

MTRA. LILIANA KRISTELL OROZCO MACÍAS